

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.699

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Martes 25 de Septiembre de 1905

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

Comercio hispano-marroquí

Una de las causas de nuestra decadencia comercial es la situación geográfica de nuestra patria. Situada en la periferia de Europa y en su extremo más sudoccidental, alejada del centro del viejo continente está necesariamente distanciada de los dos grandes mercados del mundo, el asiático y el americano.

El Comercio que Europa sostiene con América y Asia, tiene que ser repartido entre los distintos Estados de Europa; y a los puntos más cercanos del Centro de nuestro continente tienen que dirigirse por ley de transporte los buques, pues a ello les ha de impulsar el beneficio económico del flete.

Por consiguiente, es un verdadero desvarío, como hace tiempo dijo el ilustre Sobral pensar que un puerto de España sea Cádiz, Vigo ó cualquiera otro, pueda ser emporio comercial por sus relaciones con Asia ó América para competir con Hamburgo, Amberes ó Trieste.

Efecto de la desventajosa situación geográfica de nuestros puertos, si un trasatlántico, sale por ejemplo, de cualquier puerto de América con carga general para Europa, el puerto de arribo no será seguramente uno de España.

La razón es sencilla, porque desde ese puerto español habría que transportar la mercancía por vía férrea a la nación de su destino, arrancando de uno de los puertos más lejanos de la periferia de Europa, y eso, por antieconómico, tiene que ser también anticomercial.

De esto se deduce que a nuestros puertos no pueden venir más mercancías que las consignadas a la península y nunca las de tránsito para otra nación; pero en cambio puede neutralizar esa desventaja preparándose para el comercio africano, para el cual, por su proximidad a Marruecos, está en admirables condiciones.

Para ello, lo primero es aprovechar la excelente base que nos ofrecen nuestras plazas de Melilla, Ceuta y Alhucemas, que deben perder su carácter de presidios militares para convertirse en depósitos mercantiles.

La Memoria del ministro de Fomento sobre este asunto, de que ayer publicamos un extracto, parece indicar que al fin se va a entrar en el verdadero camino de nuestra expansión comercial. Ceuta y Melilla, transformados en puertos comerciales, dando facilidad a nuestros buques mercantes para que frecuenten sus aguas y el continuo contacto de nuestra flota comercial, abrirán mejor el camino de nuestro porvenir en Marruecos que todos los tratados diplomáticos.

Ya que antes no hemos andado muy diligentes en desarrollar nuestra política de expansibilidad comercial, ganemos ahora el terreno perdido y consiguamos que nuestros barcos de cabotaje puedan recorrer nuestras costas y arribar a los puertos marroquíes sin trabas ni entorpecimientos.

MARINA MERCANTE

Los modernos veleros

Los armadores españoles deben entrar resueltamente por el camino de los grandes veleros modernos, que con poco gasto determinan grandes resultados para la navegación y el tráfico.

Hace más de un cuarto de siglo el comercio inglés envía a la India grandes veleros de cuatro palos, cuyo aparejo, antes poco conocido, era objeto de gran admiración para los navegantes.

Era muy frecuente encontrar en el mar de las Indias y en los del Sur, algunos tres palos de 2.000 y 3.000 toneladas de capacidad arbolando el pabellón inglés.

En la marina norte americana encuentranse también muchos barcos de gran desplazamiento, pero mientras en otros países los grandes buques son casi siempre de tres palos, los americanos, por regla general, llevan aparejo de goleta, lo que no es un obstáculo para que alcancen grandes velocidades.

En Francia los armadores y constructores han entrado resueltamente en la vía abierta por los extranjeros, y la Marina mercante francesa, que hasta hace pocos años solo tenía barcos de vela de 1.500 a 1.800 toneladas con aparejo de bergantín, cuenta hoy bastantes de cuatro palos de más de 6.000 toneladas de capacidad.

Esos armadores no se obstinarían en lanzar barcos de vela de esas condiciones, si ese género de modernos veleros pudiera ser perjudicial para el comercio; pero lejos de eso, reúnen cualidades sobresalientes para los transportes en grande escala, y esto hace que la Marina de vela, que muchos creían estaba llamada a desaparecer, se transforme, cuya transformación deben seguir con interés nuestros armadores, pues quizá en ella esté el secreto de su salvación.—X.

ERCITO Y MARINA

Nación militar y marítima la nuestra, ha encontrado siempre su mayor fuerza en la buena armonía de sus dos grandes instituciones: el Ejército y la Marina, que en todas

ocasiones y peligros han demostrado su abnegación en holocausto de la Patria.

Ahora más que nunca el hermoso ejemplo de solidaridad, que ante propios y extraños está dando la gran familia militar española hace que la opinión pública, completamente satisfecha, vea con satisfacción las grandes esperanzas que puede fundar legítimamente en la eficiencia de sus dos ejércitos de tierra y de mar.

En las grandes vicisitudes por que durante el anterior siglo, lo mismo en sus comienzos como en su final ha pasado la nación española, tanto en defensa de la integridad del territorio contra la invasión extranjera como en nuestras enconadas guerras civiles y revueltas coloniales, el Ejército y la Marina han sabido derramar con gloria su sangre en el altar de la patria.

Otras instituciones y otros organismos cuya misión, sin ser la sacrosanta de defender a la Patria por tierra y por mar, han experimentado en sus evoluciones crisis más ó menos violentas, sacudidas más ó menos dolorosas que han puesto á prueba su vigor, determinando en ocasiones desmayos y desalentos más ó menos intensos y prolongados, pero el Ejército y la Marina, jamás en su larga y gloriosa historia han ofrecido el menor ejemplo de debilidad.

La virtud del sacrificio, la aureola del sufrimiento han brillado constantemente sobre la cabeza de nuestros héroes de tierra y mar; y ya tuviesen que guerrear lejos ó cerca de la madre Patria han esmaltado constantemente su heroísmo con un amor sin límites hacia sus banderas, siendo la admiración hasta de sus propios enemigos.

Solamente así es como puede comprenderse la fuerza incontestable, moral y material, que la íntima unión del Ejército y la Marina de Guerra proporciona a la entidad Estado; y mientras en otros países y en otros pueblos, han experimentado honda y profunda conmoción sus más fundamentales instituciones, en España se han ido arraigando más y más en el corazón del pueblo, gracias principalmente á esa gran comunidad de sentimientos y de intereses, á esa indestructible solidaridad entre el Ejército y la Marina que constituye el baluarte más firme de la libertad, de la patria y de la Monarquía.

Españolismo hermoso y altamente consolador es éste de la íntima confraternidad de nuestras instituciones militares de tierra y mar; y cuantas veces el interés político ha tratado de debilitarla ó destruirla, han resultado estériles sus designios y aún se puede afirmar rotundamente que tales intentos fueron contraproducentes determinando el más completo y total fracaso.

El Ejército y la Marina siempre han estado unidos, siempre han inspirado sus móviles en altos principios; jamás descendieron á los apasionamientos, que desvirtuando su exoleta y augusta misión de garantizar la seguridad del Estado y pelear en defensa de la patria y de la defensa nacional, pudieran debilitar su respectiva energía.

Habrán podido las penurias económicas, la crisis de los presupuestos, las vicisitudes de la Hacienda nacional, colocar al Ejército y a la Marina de guerra en condiciones más ó menos favorables para su buen funcionamiento como instrumentos de combate; pero nunca ni en ninguna ocasión ni tiempo sus sacrificios, sus sufrimientos destruyeron esa armonía, esa compenetración, esa solidaridad que es la característica de la gran familia militar española, ni veces evidenciada y esculpida en la epopeya nacional.

El Ejército y la Marina son hermanos; corre por sus venas la misma sangre, juntos aprieron en la adversidad y en la fortuna á honrar á la patria peleando con tesón y denuedo en aras de ideales grandiosos; y ahora más que nunca; ahora que la nación española empieza á resurgir después de un largo período de prostración consecutiva á sus pasados quebrantos, su mayor esperanza, su más firme sostén es la seguridad de que en esa unión, en esa confraternidad de las instituciones militares de tierra y mar está la salvación de todos los grandes intereses nacionales.

Unidos siempre el Ejército y la Marina realizarán la obra magna, la obra grandiosa de asentar sobre sólidas ó indestructibles bases la prosperidad, la riqueza y el bienestar de esta amada patria, que ha sabido cumplir en el mundo su misión civilizadora y está todavía llamada á desempeñar los más gloriosos destinos.

ECOS NAVALES

Inglaterra

La aplicación de la electricidad como fuerza y para los efectos del alumbrado se está ya terminando en los Arsenales ingleses de Portsmouth y Devonport que contarán muy en breve con instalaciones completas para ambos objetos.

También han principiado las obras en igual sentido en los Arsenales de Chatham y Sheerness y en los establecimientos de Gibraltar y Malta.

La más singular de esas instalaciones es la que se va á efectuar en el Depósito de Artillería naval de Devonport, donde por primera vez en esa clase de talleres destinados á la manipulación de explosivos y proyectiles, se va á utilizar la electricidad.

Para evitar toda clase de riesgos se ha decidido que los alambres no penetren en el edificio y que vayan á través de tubos adheridos á los muros exteriores terminando en las puertas y ventanas, desde donde se reflejará al interior la luz de las lámparas, y de este modo se logrará poder trabajar á todas horas durante el invierno, en que tan cortos son los días en Inglaterra.

El agua muerta

Aunque ya han transcurrido diez años desde que Nansen regresó de su famosa expedición á las regiones polares, los resultados científicos de aquella fueron en tal número, que se hallan aún en curso de publicación.

El material de observaciones recogido por los exploradores fué entregado á los estudios é investigaciones de los especialistas, que los van dando á conocer en una publicación, que desde entonces viene apareciendo periódicamente con el título de «Resultados científicos de la expedición noruega al Polo Norte», de la que acaba de ver la luz el tomo quinto.

En este tomo se condensan las experiencias efectuadas por el Dr. Ekman de Cristiania, respecto al fenómeno conocido por el nombre de *agua muerta*, ó sea las grandes extensiones de agua dulce que aparecen en la superficie del mar en los fiords de Noruega por encima del agua salada, y en donde los buques sienten disminuida su marcha hasta el extremo que la del «Fram» de cinco millas, que era su marcha ordinaria, quedó reducida á una y media.

El profesor Bjerknes explicó esta disminución de marcha, al atravesar el buque una extensión de mar en donde una capa de agua dulce reposa sobre el agua salada, á que el buque tenía que generar ondas, no solo en la superficie, sino también á mayor profundidad en el límite entre el agua salada; y á que fuerza gastada en generar esas últimas ondas, puede considerarse como causa de la reducción de velocidad de los buques en las aguas muertas.

Posteriormente el Dr. Ekman, en el Laboratorio internacional para el estudio del mar en Cristiania, ha estado verificando una serie considerable de experiencias, las cuales han venido á demostrar que la explicación del profesor Bjerknes es la verdadera para este fenómeno del *agua muerta*.

ORGANISMOS

Policía confidencial

La nueva organización de la policía, cuyos desenvolvimientos se detallan en la información periodística, ha hecho abrir cada ojo como un plato á los innumerables descuidados forzosos que pasan sin incurrir por todas las calles, plazas, plazuelas y demás rincones públicos.

Las profesiones llamadas liberales, los oficios perfectamente definidos apenas dan para mal comer, efecto de la excesiva concurrencia, de modo que es preciso agenciárselas, como suele decirse, por otro lado, basar nuevos horizontes y ganarse la apremiada vida por distintos modos á lo anormal y corriente.

Antes había pocos competidores para las diversas aptitudes y podían vivir bien hasta los poetas; pero ya eso terminó, y ni los vates, ni los zapateros, ni los abogados, ni los limpiabotas caben en el mundo y es menester correr el temporal y sostenerse á flote contra viento y marea.

«eso de la política libre» puede ser una solución á infinidad de problemas domésticos. Antes, cuando á ese ramo de la administración se le denominaba «la secreta» llevaba en sí cierto desvío, algo así como vergüenza íntima que cerraba la puerta á las personas desahucadas para ganarse un pedazo de pan á escondidas.

Pero ahora con la denominación nueva, todos los insignes de otros tiempos que han venido á menos, pueden aventurarse á prestar el servicio de espionaje, con la remuneración reglamentaria, pues la gente no puede tomar á mal una función de tal índole que va precedida por el honroso calificativo de *símbre*.

Dios me libre de pensar mal de quienes para sacar adelante á sus chiquititas, tienen que meterse á policía de la nueva organización; pero no se podrá negar que un organismo como ese, donde se exigen conocimientos de Derecho y la posesión de algunos idiomas, es un oficio de buen vivir.

El estudio de la antropometría, ciencia nueva carceraria, el de la fotografía, que ya está al alcance de todas las inteligencias, la gimnasia y la esgrima, que tan ancho campo ofrece á los danzantes y matachines de afición, brindan desde luego óptimos y sazonados frutos á los que hasta aquí, víctimas del infortunio ó de la cesantía perpetua, se dedicaban al saqueo mágico en pequeña escala para el saliendo de apuros.

Lo que más ha entusiasmado á la gente de medido pelo, esa que alguna vez figura en la respectiva clase de pobres vergonzantes, es la sección policíaca llamada *confidenciales*. En ella pueden ingresar muchas personas de aptitudes excepcionales para el espionaje, y desde luego se admiten voluntarios ganosos de enrolarse en auxiliares espontáneos con sus correspondientes estipendios.

«Cuántas novias aburridas conseguirán por ese medio tan discreto como eficaz que los elegidos de su corazón se decidían á casar con la vicaría, sosteniéndose con esa ocupación ínterina, mientras vienen tiempos mejores!» Un poquito de aquí, otro poquito de allá se va resolviendo el problema, y sobre todo, hay que sacrificarse un poco y saber aprovechar las ocasiones.

La nueva policía viene á ser una especie de ramito de oliva después del «Unio Universal», y gracias á su organización podrá extenderse como el aceite en el agua para escurrir todo y saber orden todo en aras de la tranquilidad pública, del orden privado y del buen vivir.

Policía de investigación, policía libre, policía confidencial; ¡qué admirables adjetivos! ¡Qué profunda filosofía encierran esos epítetos! Habrá quien se meta á vigilante investigador; sin escrúpulo, quien ejerza de polizonte libre sin aprensión, quien se dedique á esbirro confidencial sin empacho, pero no se encontrará ninguna persona que haya nacido en buenos pañales que se resigna á ejercer la vil profesión de policía secreto.

Abel Imart.

EXTRANJERO

EL EJÉRCITO INGLÉS

Las maniobras que en breve efectuará el ejército inglés enviara el gobierno alemán al teniente coronel Schroder.

El corresponsal del *Lokal Anzeiger*, que presenció las operaciones militares que acaba de

realizar el Ejército inglés, ha hecho un gran elogio de ellas.

Según el citado corresponsal, Inglaterra ha sido la primera nación que ha utilizado las lecciones de la guerra ruso-japonesa.

«El celo de los oficiales ingleses y soldados—dice—igual, y acaso supera, al del Ejército alemán.»

«En las recientes operaciones han puesto de manifiesto que reúnen disciplina, puntería y preparación científica.»

La reforma ortográfica decretada por el presidente Roosevelt tropieza con grandes dificultades para su implantación.

Lo más notable es que estas dificultades han sido puestas por funcionarios oficiales.

El inspector de la moneda opone á que se modifique la denominación de su cargo. Esta, que en la actualidad es *Comptroller of Currency*, con arreglo á la nueva ortografía, debería quedar convertida en *Controller*.

El departamento de Tesoro ha acordado que no se altere la ortografía de sus estatutos.

Lo mismo ha ocurrido en el *almirantazgo*.

Los oficiales opone enérgicamente á que se modifique por la nueva ortografía la denominación de sus grados.

ENTRE BLANCOS Y NEGROS

Con motivo de un atentado que en la población de Atlanta cometieron hace pocos días unos negros contra una familia de raza blanca, á población amotinosa y dirigiéndose al barrio habitado por la gente de color, entregóse á los más brutales excesos.

Muchos negros, inocentes del atentado originario del conflicto, fueron muertos, no obstante sus protestas de inocuidad.

Acudieron fuerzas de policía, que fueron recibidas por los manifestantes á tiros y pedradas.

La alarma extendióse por la ciudad, acudiendo muchos «antadores de las afueras de la misma, armados de rifles.»

Los negros, por su parte, apresuráronse á juntarse, y se dispusieron á vender caras sus vidas.

La legada del regimiento de Georgia, que movilizó las autoridades, evitó un choque tremendo entre ambos bandos.

Se ha pedido al gobernador del Estado, envíe con urgencia tropas federales.

El conflicto es muy grave, y se teme estalle una guerra de razas.

Dirigen á la multitud, que anoche acampaba en las calles de Atlanta, muchos jóvenes pertenecientes á la llamada aristocracia sudista.

EL CONFLICTO CRETENSE

La situación creada en la isla de Creta por los que aspiran á su anexión á Grecia es cada vez más alarmante.

Los insurrectos concentran sus partidas en varios puntos cercanos á la capital, como Bouzouvia y Perivolia.

Han recibido últimamente considerable cantidad de armas y municiones.

Sus jefes preparan una manifestación armada favorable á la Asamblea que actualmente celebra sus reuniones.

Tenemos enoques sangrientos entre sus aguerriadas bandas y las fuerzas de gendarmería internacional encargadas de salvaguardar el orden.

Aún no se sabe si abandonará la isla su actual gobernador, el Príncipe Jorge de Grecia.

El partido helenofilo gana terreno y adquiere cada día mayor popularidad.

Créese en la causa que las Potencias no podrán demorar por más tiempo la resolución del conflicto cretense.

OBRA MÁGICA

Por el Ministerio de Obras públicas de Rusia se ha ordenado que para el día 8 del mes de Octubre terminen los trabajos preparatorios para unir el mar Báltico con el mar Negro.

Inmediatamente después comenzarán las obras de tan gigantesco proyecto.

El canal tendrá 1.600 kilómetros, y estará durante la noche alumbrado eléctricamente.

Los buques de gran porte podrán atravesarlo en cinco días. Su coste será de siete millones de rublos.

Esta obra tiene para Rusia, entre otras ventajas, la de asegurarla el mercado para muchos productos del interior, que entonces tendrán fácil salida por la nueva vía de comunicación.

Además, los buques procedentes de Suecia, Turquía y Egipto, y destinados al Norte de Europa, marcharán por ese canal.

Tiene también para Rusia otra ventaja desde el punto de vista militar, y es que los buques irán desde el Báltico al mar Negro sin pasar por frente á Gibraltar, cosa de gran importancia para el caso de un conflicto entre Inglaterra y Rusia.

Italianos y eslavos

El Gobierno del Rey Víctor Manuel acaba de presentar reclamaciones diplomáticas al de Viena con motivo de los atropellos cometidos contra los italianos por los croatas en Dalmacia.

Esta clase de incidentes que se repiten con frecuencia en la *Italia irredenta*, han producido gran inquietud en los círculos políticos italianos, habiéndose llegado á decir que las autoridades austriacas incitan á los croatas para esos ataques, en la idea de fomentar la antipatía profunda que existe entre los elementos italianos y eslavos.

Esa aserción no está de ninguna manera justificada, pues aunque los austriacos no dejan banarse en agua rosada y ver con satisfacción la creciente enemistad entre italianos y eslavos, no van ganando nada y están expuestos á perder mucho dando pábulo á las contiendas dentro de su propio territorio.

Después de todo, Austria ó Italia aún forman parte de la Triple Alianza, que aunque moribunda, existe todavía y mantiene á ambas naciones en los mejores términos.

Los dos gobiernos tienen nominalmente los mismos intereses y proceden con arreglo á esa suposición. El pueblo es quien no comprende esos refinamientos de la diplomacia y ha llegado á hacerse cargo de que los intereses de los dos Estados se hallan en abierta contradicción, no tomándose el trabajo de ocultar este sentimiento.

Los croatas no necesitan incitaciones para atacar á los italianos, y el Gobierno de Viena se justificará cumplidamente ante el italiano dando toda clase de explicaciones.

Pero tal estado de cosas no puede durar mucho tiempo, y sería conveniente para la paz de Europa, que en cuanto la ocasión se presente, se desligue Italia de antiguos lazos y haga coincidir sus amistades y sus intereses.

La actual situación de una alianza oficial y un antagonismo popular, es dada á producir innecesarios rozamientos y á perturbar el estado de relaciones diplomáticas de las demás naciones europeas.

MARINOS ILUSTRES

Corro y Camuso

(D. Antonio Santiago del)

TENIENTE DE FRAGATA

Natural de Cádiz. Empezó á servir el 5 de Enero de 1792 de cadete en el regimiento de infantería de Sevilla, que estaba de guarnición en Ceuta, hasta 20 de Marzo del mismo año, que salió para la campaña del Rosellón, encontrándose en la entrada de la Zardena francesa el 25 de Abril del 93, en los campamentos de Er y la Percha y en el ataque que hicieron los enemigos á éste el 28 de Agosto del mismo año.

En Marzo de 1794 le fué concedida plaza de guardia marina de la que tomó posesión en Cádiz el 11 de Diciembre del mismo año, en Noviembre del 95 fué nombrado subbrigadier y habilitado de oficial el 1.º de Abril del 96. Ascendió alférez de fragata el 1.º de Diciembre del 98, á alférez de navío el 5 de Octubre de 1802 y á teniente de fragata el 30 de Mayo de 1815.

En Noviembre del 95 embarcó en el navío «Europa» de la insignia del jefe de Escuadra D. Ignacio María de Alava, su capitán de bandera D. Isidoro García del Pósito, en el que salió de Cádiz para Manila en unión de la Escuadra, tocando el 29 de Enero del 96 en Puerto Egmont (Malvinas), del que salió el 4 de Febrero, fundando en Talcahuano el 5 de Marzo, levando el 22 para Valparaíso, donde ancló el 24; el 2 de Abril dio la vela para el Callao, donde llegó el 3 de Mayo; el 16 de Octubre zarpó para las islas Marianas, donde fondeó el 3 de Diciembre, y el 6 zarpó para Manila, donde llegó el 25 de Diciembre del 96.

El 15 de Marzo del 97 se le confirió el mando de una lancha cañonera de la división destinada á la defensa de la plaza de Cavite, bajo las órdenes del capitán de fragata D. Ventura Barcozategui, cesando el 10 de Mayo y volviendo al navío «Europa».

El 9 de Enero del 99 salió con toda la Escuadra para atacar á los buques ingleses en guerra que estuvieron en Macao, el 16 fondeó en Vigau y el 19 levó; el 23 dio caza á dos navios de guerra y una fragata delante de Macao, y el 3 de Febrero siguiente fondeó en Cavite de regreso de China.

El 21 de Abril sucesivo salió con el navío «Europa» y la «Fama» á cruzar por delante de las islas de China, lo que efectuó hasta el 7 de Julio que regresó á Cavite.

El 1.º de Julio de 1800 trasladó á la fragata «Fama», con destino á Acapulco su comandante D. Ventura Barcozategui, dió la vela el 15, fondeó en San Jacinto el 23 para esperar la cola, zarpó el 22 de Agosto y ancló en Acapulco el 5 de Diciembre.

El 23 de Febrero de 1801 zarpó de Acapulco, el 29 de Abril ancló en Guajón (Marianas), el 1.º de Mayo dió la vela y el 16 fondeó en Cavite, trasladando al navío «Europa» el 1.º de Julio de 1801, del que desembarcó en 1802 á la salida de la Escuadra por hallarse enfermo, quedando á las órdenes del capitán de navío D. Ventura Barcozategui, comandante del Apostadero.

El 15 de Octubre de 1803 pasó de ayudante del arsenal de Cavite, su comandante el teniente de navío D. José Godoy, por fallecimiento del teniente de fragata D. Felipe Cervados y Córdido, en cuyo destino fué relevado el 18 de Enero de 1804 y el 18 se le confirió el mando de una lancha cañonera de la división destinada á la defensa de la plaza de Cavite, que mandaba el teniente de navío D. Gregorio Roldán, en el que cesó el 17 de Abril, volviendo de ayudante al arsenal, del que pasó á la subinspección de pertrechos, para tomar otra vez el de ayudante del arsenal, que desempeñó hasta el 25 de Marzo de 1806, que se embarcó en una división de lanchas cañoneras al mando del capitán de fragata D. Angel Crespo, que se previno por haberse presentado en el puerto dos fragatas de guerra inglesas, desembarcando el 2 de Abril que se desarmó la división.

El 1.º de Junio de 1806 se le confirió el mando de una lancha cañonera de la división que se armó á las órdenes del teniente de navío D. Juan Echenique, con objeto de convoyar la nao de las islas hasta el Estrecho de San Bernardino, regresando á Manila con la división y la nao, que volvió de arribada el 14 de Noviembre siguiente volvió á su destino del arsenal hasta que el 7 de Octubre de 1807 se le volvió á nombrar comandante de otra lancha cañonera, de la división de 25 y 15 falúas que componía la escuadrilla sutil destinada á la defensa de las plazas de Manila y Cavite, bajo el mando del comandante en jefe del Apostadero de D. Ventura Barcozategui, volviendo lo á su destino de tierra el 24 del mismo mes y año que sirvió hasta 2 de Enero de 1809, que pasó de Ayudante de la subinspección de pertrechos, el 4 de Febrero, de Ayudante de la Mayoría, y en 1.º de Agosto de 1810, destacado por dos meses á la isla del Corregidor con una falúa para el reconocimiento de las embarcaciones entrantes, como se mandó por Reales órdenes de 15 de Mayo, 30 de Agosto y 9 de Noviembre de 1809, cesando el 30 de Octubre, que volvió á la Mayoría.

El 22 de Agosto de 1812 se encargó de la

Comandancia militar de matriculas de las provincias de Pando y Cavite y de la Capitanía del puerto de Manila. Extinguidas las matriculas de mar en América y Asia, según soberana disposición de 14 de Enero de 1812...

En estos destinos continuó hasta Enero de 1817 que fué nombrado segundo comandante de la «Nao Magallanes», en cuyo destino falleció en ignorada fecha del año de 1819.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

DESDE WASHINGTON

31 de Agosto

Cuando Espartaco era Regente de España una vez, al día siguiente de abrirse las Cortes, al dar cuenta del acto, dijo un periódico progresista de Madrid que el cielo había estado radiante como las esperanzas del pueblo...

Si los periódicos y los partidos no logran estar de acuerdo ni acerca del estado de la atmósfera ¿qué extraño que no se entiendan sobre estos particulares? Ahora con motivo de la recepción hecha en Nueva York al caudillo democrático y del discurso pronunciado allí anoche por éste, dicen algunos diarios que el entusiasmo fué «tremendo», y otros aseguran que no hubo más que un entusiasmo de tercera clase.

El discurso no contiene novedades y es una ratificación de anteriores declaraciones hechas por Mr. Bryan. De los puntos tocados ya tendré ocasión de hablar á medida que se desarrolle la campaña electoral; en la que, según el orador, el tema principal serán los trusts; solo agregaré, por lo que interesa á Cuba, que Mr. Bryan ha pedido una vez más la independencia de Filipinas, con Enmienda Platt. Para Cuba, donde hay eso que querrá que siga ó abogará por la anexión?

Este asunto promete desconcertar algo á los electores, si se plantea durante la presente campaña electoral y si el sentimiento expansionista se manifiesta con fuerza en favor de la anexión. Hay demócratas, como el senador Morgan y otros, que la desean; los de la Luisiana, la com batirán, para amparar al azúcar de caña; los de Michigan y demás Estados remolacheros, también se opondrán; otros, la rechazarán por dogmatismo anti imperialista; y otros la apoyarán porque son tan imperialistas como los republicanos. Cuanto á las masas, no se sabe, si, por patriotismo, caerán del lado imperialista, ó si, al Trabajo—con mayúscula—se le ocurrirá pensar que, si entra aquí libre de derechos el tabaco torcido de Cuba, lo pasarán mal algunos millares de obreros americanos.

Pero no parece probable que, antes de las elecciones, que se efectuarán en Noviembre, se plantee la cuestión, á no ser que los sucesos vayan en Cuba muy de prisa. Me figuro que el gobierno de Washington hubiera preferido que la «convulsión» cubana no hubiese coincidido con la campaña electoral, en la que puede introducir un factor perturbador.

Si la crisis terminara pronto, eso, se sabrá en la Habana, donde están los que tienen en sus manos el acabarla; las noticias de hoy indican que se agrava, puesto que ha aparecido un sintoma alarmante: ya hay reclamaciones de ciudadanos americanos, propietarios de fincas, que no han sido respetadas por los revolucionarios; que lo han hecho por ignorancia ó con intención, la cosa es seria, como lo es, también, que no esté protegida una línea férrea, que pertenece á una compañía inglesa y que hayan sufrido perjuicios unos vendedores alemanes de Vuelta Abajo.

Si se repiten incidentes como estos, no tardará en desaparecer la euanimidad con que se mira aquí la «convulsión»; y vendrán recados de Londres y de Berlín.

Si, cometiendo atropellos con los extranjeros, se fuerza la intervención americana, habrá ocupación militar y los Estados Unidos tendrán carta blanca para gobernar á su antojo. Me parece que á los dos partidos cubanos les ha convenido maniobrar para conseguir una mediación, entre ellos, del Gobierno de Washington.

X. Y. Z.

La insurrección cubana

Los últimos informes de Washington y de la Habana demuestran que la isla de Cuba se encuentra en los días críticos en que va á perder para siempre su independencia, quedando convertida, no en una provincia ni una colonia, sino en un predio de explotación de los yanquis.

El presidente de los Estados Unidos, mister Roosevelt, ha demostrado ya escasa confianza en el dictamen de sus delegados Taft y Bacon.

Mr. Taft se esfuerza en dar á la cuestión planteada en Cuba una solución conciliadora, pero no acierta con los medios.

Por los despachos recibidos no es fácil suponer ni remotamente cuando terminarán las negociaciones ni el arreglo que podrán tener los puntos en litigio.

La mayoría de los periódicos americanos siguen considerando inevitable la anexión en plazo más ó menos próximo.

El senador Mr. Beveridge, en un discurso que ha pronunciado en Chicago, ha dicho que el destino de Cuba es convertirse en territorio americano.

«Si la bandera americana—declaró—flota de nuevo en Cuba, debe ser para quedar allí. Si cometimos una falta, no cometeremos la segunda.»

La multitud que escuchaba estas palabras las aplaudió con entusiasmo.

Mañana llegará á la Habana el general yanqui Fustón, y tomará el mando de cinco mil marinos antes de desembarcar.

Si las negociaciones de la paz fracasan y se verifica el desembarco, la secretaria de Estado pasará una nota explicativa á las potencias declarando que los Estados Unidos no tienen la intención ni el deseo de atentar á la independencia de Cuba.

¿LA REVOLUCION EN MEXICO?

En telegrama de Nueva York se afirma que en la provincia mejicana de Veraacruz ha estallado la revolución. Los habitantes de Exquimula y San Jerónimo se han declarado en favor de los sablavados, que piden la destitución del presidente de la República general Porfirio Díaz.

Se han unido á los insurrectos la guarnición de Mipotillo.

En despacho del Paso (Tejas), donde han establecido su cuartel general los jefes de la insurrección, se asegura que no tardarán en seguir el movimiento los Estados de Veraacruz, Tabasco y Chiapas.

Conviene hacer presente que la Legación de Méjico en París ha desmentido todas las precedentes noticias, afirmando ser inexacto que haya estallado la revolución.

TEATRO ESPAÑOL

Anoche se reunieron en el teatro Español la Junta consultiva de espectáculos para girar una inspección ocular á dicho clásico teatro.

Asistieron los Sres. Aguilera, Repullés, Uriste, de la Garma, Becón, López Martínez, Busadía, Gasón, Grases, Villegas, Alvarez Quintero, Arce y Aiba.

Una vez reunidos y acompañados del representante de la empresa, Sr. Soriano, visitaron todo el edificio con el detenimiento preciso.

Terminada la visita se dió lectura al informe emitido por el Sr. Grases en 1.º de Julio, en el que se pone de manifiesto las condiciones de seguridad de todos los teatros, é indica las reformas que debieran hacerse en ellos para que el público esté con la mayor seguridad.

También se leyó el último informe de este mismo arquitecto en el que se pide sea clausurado el teatro Español, caso de no hacer las obras necesarias que indica.

El señor Soriano expresó que si hubiera un incendio ú otra alarma que produjera un pánico en el teatro Español quedaría desalojado en tres minutos.

El gobernador dijo que para precisar esto se podía llenar el teatro de gente, con obreros municipales, y á una voz saliren precipitadamente, viéndolos así el tiempo justo que se tarda en desalojarse; claro que habría que tener en cuenta que en un momento de pánico, la gente sale más atropelladamente.

Y después de larga discusión sobre si el teatro tiene ó no condiciones para abrirse,

X. Y. Z.

se acordó que los Sres. Repullés y López, suscriban un dictamen y las conclusiones que ellos formularan, sean sometidas á votación de la Junta.

Reservándose el gobernador su derecho para aprobar ó denegar el acuerdo que por votación tome la Junta consultiva de espectáculos.

Desde San Sebastián

Del tratado comercial

Ayer tarde celebróse una nueva reunión á la que asistieron los delegados franceses y españoles.

Se discutieron algunas bases del tratado de comercio, quedando varias aprobadas.

Créese que en vista de la marcha que ha tomado este asunto, se llegará pronto á un acuerdo definitivo.

Nueva Casa de Misericordia

Con gran solemnidad y mucha asistencia de público tuvo lugar la colocación de la primera piedra de la nueva Casa de Misericordia.

Al acto asistió la familia real, el personal palatino, una sección de la escolta, todas las autoridades civiles y militares y cuatrocientos invitados.

El nuevo edificio se llamará Asilo de la reina Victoria, y quedará emplazado junto al pintoresco valle de Loyola, abarcando 237.000 metros de terreno; constará de pabellones independientes para niños y niñas, ancianos y ancianas, espaciosa capilla, casino con teatro y grandes patios cerrados para solaz de los asilados en invierno.

El obispo de Victoria, vestido de pontifical, bendijo el terreno; la familia real firmó el acta con una pluma de oro, y el Rey, la Reina y la Infanta Teresa echaron una paletada de ojal con una paleta de plata.

El alcalde pronunció un discurso alusivo al acto y la Junta de Patronato de la Casa de Misericordia obsequió al Rey y demás invitados con un espléndido lunch.

Está calculado que el costo de la construcción del nuevo Asilo será tres millones de pesetas.

Amenizaron el acto de la colocación de la primera piedra la banda infantil de la Casa de Misericordia y los niños asilados cantaron un hermoso himno acompañados de una de las bandas.

El Rey felicitó calurosamente al autor del proyecto Sr. Aguirre Bengoa.

A las seis y media regresó á Palacio la familia Real.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto autorizando al Ministro del ramo para que, sin las formalidades de subasta, adquiere el material que se expresa con destino al buque «Reina Regente».

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto reformando la Ley de Artes e Industrias.

Obras pías.—Por tres años el contrato de segunda planta de la casa nú. 24 de la calle del Barco, que ocupa en Madrid la Escuela Normal Central de Maestras.

Guarnición.—Real orden disponiendo que durante ausencia de esta Corte de D. Luis de Arriba, Subsecretario de este ministerio, se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría el Sr. Director general de Administración.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden trasladando á la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Lugo á D. José Moreno Taulera.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando vacante una plaza de Ayudante repartidor de la Escuela de Artes e Industrias de Madrid y otra en la de Alácala.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Obras aprobatorias de los proyectos de reparación de las carreteras que se expresan.

Concediendo á D. Antonio Montoya Llor autorización para establecer un depósito flotante de carbón en el puerto de Cartagena.

Los Reyes á la Granja

Mañana, á las diez, llegarán á Sagovia los Reyes de regreso de San Sebastián, marchando en seguida á La Granja.

Como en La Granja han de estar hasta el 15 ó el 20 de Octubre, ya ha salido para la linda población el batallón de cazadores de Madrid, que manda el teniente coronel señor Pérez Jaramillo.

También marcharon ayer, antes que los cazadores—que prestarán servicio de guarnición mientras los Reyes estén en San II.

defonso—sesenta guardias alabarderos, mandados por dos oficiales mayores.

Desde La Granja D. Alfonso y dona Victoria irán á El Pardo, donde pasarán una temporada, cuya duración dependerá, según se dice, de lo que tardan en rematarse las obras que se están realizando en las habitaciones reales del Palacio en Madrid.

Hay quien asegura que este alejamiento de la corte está relacionado con el estado de la Reina, que, además, como buena inglesa, gusta de esperar la llegada del invierno en los tranquilos retiros campestres.

Desde San Sebastián

Esta noche á las 21.50 saldrá de San Sebastián el tren real conduciendo á Sagovia á los Reyes.

A dicha capital llegará mañana á las diez, y en automóviles continuarán las Reales personas el viaje á la Granja.

El ministro de Estado

El Sr. Gallón acompañará á los Reyes en el tren real hasta Sagovia, continuando después el viaje hasta Madrid.

Plaza de Toros

La corrida 13 de abono, suspendida el último domingo por la lluvia, se verificará mañana miércoles 26, lidiándose los seis toros de la ganadería de D. Pablo Banjumea, de Sevilla, por los aplaudidos diestros Machaquito, Mazzantinito y Regaterín.

La corrida empezará á las cuatro. Se expenden localidades hoy martes y mañana miércoles á las horas de costumbre en el despacho, calle de Arlabán.

LA ALGARADA CARLISTA

Telegrama oficial

Barcelona 24.—El cabo de mozos de escuadra de San Cugat me telegrafía que al anochecer de ayer, con fuerzas á sus órdenes, sorprendió en término de Sardañola una caja con correaje nuevo, compuesta de 55 cartuchos, 27 portafusiles y 24 cinturones; 8 cajas simulando ser de pasas, conteniendo 39 paquetes de cartuchos Remington, modelo 71 y 89 habiendo procedido á la captura del presunto dueño y los otros complicados, en número de tres, y que prosigue pesquisas.

En el resto de la provincia, sin novedad. En un nuevo telegrama que el Gobernador de Barcelona ha dirigido hoy al ministro de la Gobernación participa que habiendo tenido conocimiento de que en los pueblos de Moncada y Sardañola se hacían trabajos para organizar una partida carlista ordenó que se efectuaron algunas pesquisas.

El resultado de éstas fué descubrir en las inmediaciones de Moncada, enterrados en campo cincuenta fusiles Remington nuevos y perfectamente empacotados, y cuatro cajas de cartuchos.

Han sido detenidos con motivo de este hallazgo un individuo sospechoso y el Franco, á quien anteriormente se había detenido y puesto en libertad.

CUENTO

EL PERDÓN

Era una calleja estrecha de Batignolles. Cerca de un establecimiento de vinos, la pared formaba una especie de nicho, á causa de la desigualdad de las construcciones.

Sentada en un banco, con las piernas envueltas en una manta vieja, la abuela pasaba allí varias horas. Un abrigo bastante usado cubría sus espaldas, un casquete negro ocultaba á medias sus cabellos blancos, asomando algún mechón por las sienes.

La pobre permanecía silenciosa, sin pedir nada á los transeúntes. Sus labios pálidos, un poco contraídos, no se abrían sino para murmurar un gracias cuando sentía oír alguna moneda en la escudilla. La recogía y la guardaba en el bolsillo, esperando pacientemente á recibir otra limosna.

Aquel día llovía. Era una lluvia menuda y helada. La abuela se encontraba en su lugar de costumbre.

La escudilla permanecía aquel día vacía. Los transeúntes marchaban de prisa con los paraguas abiertos, confundidos en sus gabanos y oculta la mano que tenían libre. La mayoría, ni se apercebían de la presencia de la vieja.

grupa del suyo, dando la señal de la partida, emprendimos la marcha á galope en dirección de la casa habitada por el doctor Livesey.

—Me decís que se han llevado el dinero, ¿no es verdad? Pues ¿qué más querían? ¿Qué buscaban además?

—Lo ignoro, caballero, por más que me malicioso que lo que ellos buscaban lo tengo yo aquí en el bolsillo de la chaqueta, y me alegraría mucho ponerlo en lugar seguro.

—Tenéis razón, hijo mío, podría perderse, y sería lástima. ¿Queréis entregármelo?

—Había pensado en llevárselo al doctor Livesey...

—Perfectamente, replicó el inspector sin manifestar la más ligera contrariedad. Un caballero, un juez de paz, es la persona precisamente llamada para conservar vuestro hallazgo, y á quien haréis bien confiar ese tesoro.

—Y ahora que pienso en ello, yo debo ir en persona á dar parte de la muerte de Pew, porque en verdad, nosotros los pobres aduaneros estamos siempre amenazados de la calamidad ¿Queréis venir conmigo, Hawkins?

Le dí gracias con toda mi alma por su amable ofrecimiento, y nos volvimos al pueblo, donde nos esperaban los caballos.

Mientras que explicaba á mi madre lo que íbamos á hacer, los aduaneros montaron á caballo, y á mí me colocó el Sr. Dance á la

LOS PAPELES DEL CAPITÁN

Cuando llegamos á casa del doctor, no se veía luz alguna en las ventanas de la fachada.

El Sr. Dance me mandó que me apease y llamase á la puerta; salió á abrir una criada y nos dijo que el doctor no estaba en casa, que había ido á comer con milord Trelawney.

En vista de esto, el Sr. Dance determinó que nos dirigiésemos al castillo, y como no estaba lejos, seguí corriendo al lado de los jinetes hasta que llegamos á la puerta del parque.

El Sr. Dance dió su nombre, y llevándome consigo, fuimos admitidos inmediatamente en el castillo.

Una joven, sin embargo, se detuvo bruscamente mostrándose sorprendida; se detuvo contemplando á la anciana.

—¿No es posible!... ¡no es posible!... murmuró.

La vieja hizo un movimiento y contra los labios frunciendo el entrecejo.

Entonces la joven no dudó; un sollozo le vantu su pecho.

—¿Sois vos! ¡Sois vos! ¡Oh! ¡Dios mío!... ¡Mi madre!

—Yo no soy vuestra madre, Juana—dijo la anciana.

Habla sin excitarte. Juana preguntó.

—¿Cómo no podéis consentir Emilio?... —¿Mi hijo no sabe que yo pido limosna; está en el Hospital.

—¿Emilio en el Hospital!

—No se atrevía á preguntar, y con la mirada sólo interrogaba con ansiedad, pero la enferma parecía no apercebirse, y seguía como si la joven no estuviese delante.

Por fin dijo ésta: —Yo os pido... Decidme qué tiene.

—Muere de pena. —No se muere de pena—dijo Juana violentamente.

—¿Si la enfermedad que tiene Emilio para otro más fuerte no sería nada. Para él, dado su temperamento, tiene gravedad.

—¿Queréis decir que no curará? —No se sabe.

—¿Y vos mendigando! No podría vivir si no.

—¿Estáis en la misma casa? —Sí. El dueño ha tenido piedad de mí. Pero era preciso además comer, y cuando la hija del conserje va al colegio me deja aquí y después me acompaña á casa. Son unas buenas gentes.

—¿Pero quién os cuida? —Los vecinos... hay mucha gente honrada en el mundo.

—¿Queréis dejarme...? —¿Qué? —Que os acompañara á nuestra casa; digo, á la vuestra.

—¿Vos? ¡Oh! no. Si Emilio lo supiera! —No lo sabrá, os lo suplico. Lléveme mucho, hace frío, os sentiréis mal.

—Tanto mejor! Pero moriría sin remordimientos y sin que nadie tuviese que maldecirme.

—¿Ah! qué miserable soy. —Miserable, sí; Emilio no os había hecho mal alguno; os amaba tanto!

—Vos también me amabais, habéis sido mi verdadera madre. Vos lo deciais, yo lo creía. Ahora mi madre me perdonaría y vos no me perdonáis.

—¿Ta rechazo, Juana, porque debo. Yo no he olvidado que fuiste buena para mí... yo, la suegra, un estorbo. Pero has hecho mucho daño á mi hijo, y eso es lo que no puedo olvidar.

—¿Ah! ¡Si supieras cómo he sido castigada! —Lo merecés.

—Sí, lo merezcó. Tener un buen marido, ser dichosa y abandonarlo para tener dinero y alhajas... ¡Ah! he tenido horror de mí misma, ¡os lo juro! He vivido algún tiempo de mi trabajo. Podéis preguntarme. Me maté á otro barrio por temor de encontrarme á Emilio. He pasado muchas veces por la casa sin atreverme á preguntar, y hoy os he visto.

—¿Por qué has causado nuestra desgracia Juana? ¿Por qué? —La noche llegaba, y la lluvia era cada vez más persistente y más helada.

Juana con firmeza cogió el brazo de la anciana.

—Os lo pide en nombre de Emilio, por amor de él, madre... Dejadme que os acompañe, yo no permaneceré en la casa.

Pero Juana se quedó en la casa, trabajó, evitando á la vieja que tuviese que salir á recibir la limosna anónima.

Llegó un jueves, y Juana preguntó á la anciana: —¿Iréis al Hospital, madre? —Si el conserje puede llevarme... —¿El conserje? Iré yo.

—¿Tú? —¡Oh! madre, no olvido lo que os he prometido. No trataré de ver á Emilio. El día que vuelva, me marcharé. Pero puedo acompañaros hasta la puerta de la sala.

Aquel día, y el domingo, y el otro jueves Juana acompañó á su suegra.

En la puerta de la sala, Juana confiaba la anciana á una enfermera.

—¿Quién te acompaña? —preguntaba Emilio.

—La mujer del conserje. —¿Por qué no ha entrado?

El criado nos introdujo en una sala espaciosa, cuyas cuatro paredes estaban cubiertas de armarios de libros y de una docena de bustos en mármol.

Allí encontramos al dueño del castillo con el doctor Livesey instalados junto á la chimenea, donde ardía un buen fuego, y fumando pacíficamente su pipa. Yo no había visto nunca tan de cerca á milord Trelawney.

Este era un hombre de elevada estatura, de más de seis pies (ingleses), robusto y fuerte á proporción, con un rostro franco y bondadoso, bronceado por largos viajes, que le daba cierto aire áspero y duro, aunque en el fondo no tuviese mal corazón, y si solo el carácter algo vivo y un sí es no es titánico.

—Entrad, Sr. Dance, dijo con afable urbanidad.

—Buenas noches, amigo, añadió el doctor; y tú, muchacho, dijo al ver á Jim, ¿qué buen viento te trae por aquí?

El inspector cuadrado como un militar, refirió lo acaecido.

Nuestros dos interlocutores le escuchaban con interés y sorpresa á un mismo tiempo, y cuando supieron con qué varonil arrojo mi madre había vuelto á la posada, el doctor se dió una palmada en el muslo como señal

11 Folleto del DIARIO DE LA MARINA

LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

A esta circunstancia debimos la vida mi madre y yo.

En cuanto á Pew, estaba muerto, y bien muerto.

Un poco de agua fresca fué lo suficiente para reanimar á mi madre, y pasados los primeros momentos, empezó á deplorar la pérdida de algunas guineas que faltaban á su cuenta.

Mientras tanto, el inspector Dance prosiguió su camino á todo escape hacia el Agujero de Kitt; mas tuvo que echar pie á tierra para atravesar el senilero que bajaba al fondo del valle para resguardarse de cualquier emboscada. Quedé sorprendido al llegar á la caleta y ver que la balandra había levado anclas aunque aún estuviese al alcance de la voz.

El inspector dió voces, y le respondieron que se quitase de la claridad de la luna, si no quería recoger alguna bala bajo el brazo; en el mismo instante silbó una bala en su oído.

No tardó la balandra en doblar la punta de la bahía y desaparecer, mientras que el Sr. Dance, según su propia expresión, permanecía en la costa como un pescado abandonado por la marea.

Todo lo que pudo hacer fué enviar á uno de sus hombres á Bristol para dar parte de lo sucedido.

—Y después de todo ¿para qué nos decías. Ya han escapado, y no hay que hablar del asunto; pero de todos modos, me alegro que ese tunante de Pew haya pagado por todos.

Hay que advertir que yo le puse al corriente de todo lo sucedido mientras nos dirigíamos á la posada del Almirante Benbow.

Esta estaba en un estado lamentable, pues los bandidos todo lo habían roto y destruido; y aun cuando no se habían llevado más que el saco del oro del Capitán y algún dinero que encontraron en el mostrador, el destrozo que habían hecho significaba para nosotros la ruina. El señor Dance no podía comprender la rabia de que estaban poseídos aquellos miserables.

—Me decís que se han llevado el dinero, ¿no es verdad? Pues ¿qué más querían? ¿Qué buscaban además?

—Lo ignoro, caballero, por más que me malicioso que lo que ellos buscaban lo tengo yo aquí en el bolsillo de la chaqueta, y me alegraría mucho ponerlo en lugar seguro.

—Tenéis razón, hijo mío, podría perderse, y sería lástima. ¿Queréis entregármelo?

—Había pensado en llevárselo al doctor Livesey...

—Perfectamente, replicó el inspector sin manifestar la más ligera contrariedad. Un caballero, un juez de paz, es la persona precisamente llamada para conservar vuestro hallazgo, y á quien haréis bien confiar ese tesoro.

—Y ahora que pienso en ello, yo debo ir en persona á dar parte de la muerte de Pew, porque en verdad, nosotros los pobres aduaneros estamos siempre amenazados de la calamidad ¿Queréis venir conmigo, Hawkins?

Le dí gracias con toda mi alma por su amable ofrecimiento, y nos volvimos al pueblo, donde nos esperaban los caballos.

—Por discreción. Quiere dejarnos solos. Ven, hijo mío, esto es para ti; unas naranjas y vino bueno...
 —¿Cómo puedes procurarte todo esto? Y sobre todo, ¿cómo puedes vivir?
 —No soy yo quien las compra.
 —¿Pues quién?
 —Una señora caritativa, una vecina.
 —¿Y es ella también la que te ha regalado la ropa?
 —Sí, sí, ella.
 —¿Cuándo está bueno le daré las gracias; le iré devolviendo poco a poco...
 —Sí, sí, cuando estés completamente curado.

Emilio curó. Estaba en la convalecencia y era preciso dejar el puesto á otros enfermos. Emilio fué á su casa sin ser esperado. Su madre estaba sola, y con la alegría olvidó que pronto regresaría Juana y que Emilio no debía ir.

Una exclamación de furor de su hijo, que rechazó violentamente la silla, dió á entender á la vieja la entrada de Juana, que lanzó un grito ahogado.
 La madre dijo:
 —Emilio... escucha. Déjame decirte... Daba marcha antes de que tú vinieses. El, sin poderse contener, dijo:
 —Si la vuelvo á ver hago una barbaridad. En pocas palabras la madre puso al oírlo al hijo de todo lo ocurrido durante su enfermedad. La confesión de Juana y el arrepentimiento.
 —Ahora, Emilio, ella va á marcharse porque así lo prometió. Fué lo convenido, ¿no es eso, Juana? ¡Pobre hija! Tú lo comprendes; él no puede olvidar y perdonarte como yo te he perdonado.
 Juana no pudo pronunciar una palabra.
 —¿Vas á marcharte, Juana?
 Juana levantó los ojos. Una sola vez dirigió la mirada al que había ofendido tan gravemente. En esta mirada iba todo su corazón; lo pasado, la desesperación, el miedo á lo porvenir.
 —Adiós, madre, me voy!
 Ella se dirigió á la escalera.
 Emilio, haciendo un esfuerzo, dió un paso, y con voz ronca, entrecortada por un sollozo, dijo alargando las manos á Juana:
 —¿Quédate!

J. H. C.

Ayuntamiento

La población
 La sección de Estadística del Ayuntamiento cuyos trabajos merecen elogios, ha terminado los de revisión del último Censo general de la población de Madrid, hecho el 31 de Diciembre último.
 Figuran empadronadas 547.399 almas, siendo muchas, en opinión de las autoridades, las ocultaciones de servidumbre y de individuos que, por ignorancia, desconfianza ó mala fe, no quieren figurar en el Censo.
 La cifra total de habitantes se descompone en 253.231 varones y 224.188 hembras.

El alcalde Sr. Aguilera se propone hacer acompañando del director de Obras públicas una visita de inspección por los alrededores de Madrid, con objeto de informar al ministro de Obras públicas del estado en que se encuentran los caminos y carreteras, y las reformas que sean necesarias.

SUCESOS

Los automóviles.
 En la calle de Toledo fué arrollado, por el automóvil del marqués de Marín, el anciano de ochenta y siete años Manuel Arboleda, sufriendo heridas y contusiones de importancia en varias partes del cuerpo.
 Se le prestó auxilio en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Caída de un tranvía.
 El niño de nueve años Rafael Cuesta, se cayó del estribo de un tranvía en la calle de Trafalgar, sufriendo una herida contusa en la región occipital y conmoción cerebral.
 Se le auxilió en la Casa de Socorro, siendo su estado calificado de grave.

Una salvajada.
 En la calle del Casino, se divertían anoche unos muchachos en injuriar y burlarse de una pobre anciana de 71 años, llamada Ana Alvarez Bravo, y no satisfechos con actos tan despiadados la empujaron violentamente, cayendo la anciana al suelo, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Fuó asistida en la Casa de Socorro de la Inclusa, ingresando después, en grave estado, al Hospital Provincial.

Agresión por la espalda.
 En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, fué curado de dos heridas graves Eusebio Cañero, quien manifestó se las produjo un desconocido, agrediendo por la espalda.

Muerte repentina.
 En el cajón de Consumos núm. 13 de la calle del Comercio, murió ayer repentinamente un individuo apodado el *Pernis* que se dedicaba á tabajar en algunos tejares.
 Por orden judicial fué trasladado al Depósito Judicial.

La kaumazita

Cerca de Dresde se fabrica con el lignito de Bohemia un nuevo combustible, al cual se ha dado el nombre de *kaumazita*. Según M. Buchner, la primera materia se calienta durante veinticuatro horas en retortas análogas á las retortas del gas; luego se retira el producto por la parte inferior de las retortas cada tres horas, y se pone á enfriar. Este tratamiento vaporiza el agua higroscópica del lignito cuya proporción es de 25 á 28 por 100, y esta agua arrastra los hidrocarburos pesados contenidos en la materia. Para favorecer esta destilación se hace el vacío parcial en las retortas. Los gases que salen se enfrían y pasan por lavadores, desecantes las retortas, y en parte para alimentar motores de gas, y hasta parte de ellos se venden para emplearlos en diferentes industrias de la vecindad.
 El poder calorífico de la kaumazita es de 4.750 calorías. Contiene 77,34 de carbono, 4,69 de cenizas, 1,47 de hidrógeno y 4,30 por 100 de humedad higroscópica. Este combustible se vende para los gasógenos de aspi-

ración, para la calefacción de calderas; se hacen también brinquetas para calefacción á combustión lenta. El análisis indica que no es un combustible de gas, sino de gran preparación de carbono. Necesita para arder una temperatura elevada. Da buenos resultados para la calefacción de las calderas con hogares de cenicero cerrado con tiro por ventilador. Se ha obtenido en estas condiciones un rendimiento de 72 por 100 para los generadores. Es necesario, entonces, arreglarse de modo que cuando se abra la puerta del hogar no haya ni rechazo de la llama hacia afuera ni entrada excesiva de aire; se llega á esto disponiendo un tiro de unos 7 milímetros de aire por la chimenea, y una presión de aire casi igual al cenicero.

En los ensayos hechos con este combustible, no se ha tenido sino 19 p. r. 100 más de aire, término medio de la cantidad teóricamente necesaria para la combustión completa. Es un combustible que no dá humo y su precio de venta en Dresde es bastante bajo para que pueda, para el empleo en diversas industrias, dar una economía de 3 á 10 por 100 con relación al carbón ordinario.

Información de Marina

La adquisición de carbones
 El Sr. Alvarado se ocupa actualmente en la redacción de un proyecto de ley, que establecerá un nuevo procedimiento para la adquisición de carbones con destino á los arsenales.

Artillería
 Promoviendo á sus inmediatos empleos, al teniente coronel D. José Quintano y comandante D. Manuel González de Rueda.

Administrativo
 Concede la gratificación anual de 600 pesetas por efectividad de empleo, al contador de navío D. Joaquín Cosío y Pardo.

Sanidad
 Concede indemnización al primer médico D. Enrique García Artina.

Pensiones
 Concede la de 3.750 pesetas á doña Inés Vélez y Ladrón de Guevara, viuda del vicemirante D. José de Guzmán y Galtier.
 Idem la de 470 pesetas á doña Matilde Gento Flora, viuda del primer teniente de la reserva disponible D. Isidro Cereceda García.
 Idem de 1.125 pesetas á doña Elisa Elmer, viuda del comandante de Infantería de Marina retirado D. José Arboz y Wandaner.
 Idem la de 400 pesetas á doña Catalina Oliver Torres, viuda del primer maquinista D. Julio Lora Saiz.
 Idem la de 1.125 pesetas á doña Presentación Gómez Timirao, viuda del capitán de Infantería de Marina retirado D. Fermín Suárez Díaz.
 Idem la de 1250 pesetas anuales á doña Enriqueta Moreno Roja, viuda del capitán de fragata D. Antonio Borrego.
 Idem la de 1.725 pesetas á doña Dolores López y doña Beatriz López, huérfanas del inspector de Sanidad D. José López Bernal.
 Idem la de 625 pesetas anuales á Doña Rosa Miranda Rivadeneira, viuda del capitán de infantería de Marina D. Manuel Figueroa Morín.

Concede la pensión de 470 pesetas anuales desde 15 de Diciembre de 1900 á doña Mercedes Collazo, madre viuda del segundo médico D. Tadeo Lassa, y desde 15 de Diciembre de 1905, la pensión de 625 pesetas.

EL teléfono automático de los hermanos Lorimer
 Desde hace algún tiempo preocupa á los hombres de ciencia el invento de un teléfono en que las comunicaciones se efectúan correctamente, sin necesidad de dirigirse á una estación central para la transmisión de las llamadas.
 Algunos aparatos se han construido ya para el fin indicado, con más ó menos éxito, y en la actualidad se verifican en París pruebas oficiales con el ideado por los hermanos Lorimer con resultados satisfactorios, por lo cual me permito decir algo sobre el sistema de referencia.
 En el artificio de que hablamos, el intercambio de comunicaciones se efectúa á expensas de una batería en la que vienen á terminar, todas las líneas particulares de los abonados, la que hace el papel que la oficina central en los otros teléfonos.
 El intercambio de aviso entre la persona que llama y la que es solicitada, se realiza por el solo efecto de las corrientes que ponen en movimiento las llamadas precedentes de uno cualquiera de los aparatos colocados á la terminación de cada línea.
 La corriente de referencia es suministrada por una batería única de acumuladores colocada en la central, constanding el sistema de un aparato denominado «indicador decimal» cuyo objeto es identificar á los abonados, ó hacerse cargo de las llamadas y repetir las según su procedencia y destino, entre las varias porciones del artificio, de manera que cada una pueda seguir el camino que le corresponda para llegar hasta el sujeto solicitado; por lo que se ve, el objeto de este indicador es sustituir la oficina que en las centrales de teléfonos á la de las llamadas de los abonados para darles la comunicación que piden.
 Consiste el mencionado aparato en cierto número de discos superpuestos, formados de piezas de contacto, comunicando el hilo que procede del aparato de cada abonado, con una de las citadas piezas.
 En la parte central de la columna formada por los citados discos, existe un eje rotativo guarnecido de escobillas por medio de las cuales se produce el contacto y transmite la orden de la persona que llama.
 En el momento en que pasa por el aparato la corriente que corresponde á una llamada, el eje queda parado el tiempo necesario para que se transmita dicha corriente á su destinatario y seguidamente vuelve á emprender su carrera en espera de nuevas llamadas.
 El aparato colocado en casa de cada abonado comprende además de las piezas de transmisión, recepción y timbre avisador, un indicador formado de cuatro discos que

corresponden á las unidades, decenas, centenas y millares los discos á su vez están provistos de un mango y en la superficie tienen señaladas nueve cifras, siendo fácil por la combinación de los cuatro discos, formar todos los números de cuatro cifras, desde el uno hasta el 9999.

Si los abonados son numerosos y piden frecuentes comunicaciones, es posible que una central reciba más llamadas de las que puede transmitir; en este caso, aquéllas quedan apuntadas automáticamente para ser atendidas cada una en su turno y, tan pronto como queda libre la línea, el oliente logra la comunicación deseada sin necesidad de volver á llamar.

Cuando ocurre algún desperfecto en la línea el abonado es avisado inmediatamente, por el sonido del timbre de su aparato, el que empieza á tocar solo, ó por la luz de los focos de incandescencia colocados al efecto y que se encienden automáticamente.
 La citada ventaja no existe en los otros teléfonos pu stos en práctica, con los cuales el abonado no tiene noticia del accidente ocurrido, hasta que necesita usar del aparato.

Las pruebas efectuadas con el invento de los hermanos Lorimer son satisfactorias por la cual muy pronto se generalizará tan perfeccionado sistema de teléfonos.

Dr. Gordon.

VAPORES A BUENOS AIRES

En la importante revista bonaerense de navegación, comercio é industria «Lloyd Argentino» fecha 25 del pasado, leemos lo que sigue:

«La Hamburgo-América Línea, la Compañía de navegación más poderosa del mundo, ha resuelto establecer una línea de vapores entre Génova y Río de la Plata, según comunicación telegráfica recibida por sus representantes en esta, Sres. A. M. Delfino y Huo.

Por el momento servirán la nueva línea los hermosos vapores «Prinz Oscar» y el «Prinz Albert» de 12.100 toneladas.

Se trata de buques modernos, pues su construcción data de 1902 y tienen excelentes comodidades para pasajeros de cámara y conducción de inmigrantes.

El «Prinz Oscar» y el «Prinz Albert» llamarán seguramente la atención por la amplitud de sus camarotes de primera clase, que son, según los planos que hemos tenido ocasión de ver, hermosísimos departamentos donde el pasajero nada tendrá que extrañar á las comodidades que pueda tener en tierra, en lo referente á amplitud y confort.

El primer vapor que inaugurará la línea, saldrá en los primeros días del mes entrante del puerto de Génova.
 Todo hace suponer que el ensayo que efectuará la importante compañía tendrá buenos resultados y que para más adelante mejorará sus servicios aumentando vapores en la citada línea.

Telegramas particulares recibidos de Londres hacen saber que el gobierno ha resuelto acordar una subvención á la Compañía de navegación Nordsjerman durante cinco años.

Los dos primeros años esta compañía, que establecerá un servicio de vapores entre Suecia y nuestro puerto, percibirá 20.000 kilogramos y 15.000 durante los tres años restantes.

La capacidad mínima de los vapores de la Nordsjerman deberá ser de 5.000 toneladas.

EL RADIUM Y LOS VOLCANES

Estos sabios son como Dios ó el diablo lo ha hecho. ¿Pues no sale ahora uno diciendo que la culpa de los volcanes y de sus erupciones la tiene el radium? Esto se parece á lo que hizo en el pasado siglo Fray Gerundio (Modesto La Fuente) en su periódico.
 Era nuevo alumbrado por gas, se hablaba mucho de él, se le atribuían propiedades alarmantes y don Modesto, por no ser menos, le cargó á la puerta ser culpable del espíritu revolucionario de entonces: alguien ó algo había de serlo.

Mr. D. Dutton, sabio americano, dice y sostiene que este metal se halla en masas enormes dentro de las entrañas de la tierra á profundidades mayores de 6.000 metros, desde donde irradia tanto calor, que líquida las rocas; entonces el agua de un pozo se volatiliza bruscamente y, hallándose encerrada, pues, ¡prrrruuum! á estallar se ha dicho, por alguna parte había de salir tanto vapor, Primero sale la lava, y luego... todo lo demás en aquel enorme océano.

La teoría del fuego central coloca la fison de las rocas á unos 50 ó 60 kilómetros de profundidad: M. Dutton á 5 ó 6, cuestión de un cero, y vaya usted á probarle que miente ó se equivoca: le costaría tanto trabajo como á él probar que acertaba, y ¡patat! porque lo que es probar eso...

TEATROS

PRINCESA
 Según anunciamos hace días, José Tallaví, el notable actor á quien tanto aplaudió el público del teatro de la Comedia en *Las Flores* y en *Las vírgenes locas*, se ha resuelto al fin á volver á trabajar en Madrid, y dentro de un mes tendremos nueva ocasión de aplaudirlo.

Debutará en el teatro de la Princesa el 20 de Octubre y se despedirá el 4 de Noviembre.

Piensa hacer el *Don Juan Tenorio* cuando llegue su época.

Pero hasta que llegue la fecha del *Tenorio*, José Tallaví se propone darnos á conocer su creación de Oswald, que con tanto entusiasmo aplaudieron diversos públicos, y en la cual, siguiendo las huellas de Zaccani, ha llegado á asombrosos aciertos. El público de Madrid juzgará, toda vez que Tallaví pondrá en escena *Los espectros*, y es probable que sea el drama de Ibsen el que elija para la función inaugural.

Atreya, *El músico* y *El adversario*, obras predilectas también del joven actor, completarán el programa.

A estas representaciones piensa Tallaví darles carácter popular, y á este fin fijará

para las localidades precios muy económicos.

Este mismo criterio seguirá después Thuillier.

Vienen con Tallaví como primera actriz Julia Sala, y forman parte de la compañía la señorita Cob y la señora Santoncha.

Y entre los actores figuran antiguos conocidos de este público, como Manuel González, Julio Escobar, Pérez Indarte y Constante Viñas.

Información política

La cuestión de las pastorales

El ministro de Gracia y Justicia rectificando informes que publican varios diarios acerca de la cuestión planteada por las pastorales de los obispos de Tuy y de Córdoba, ha manifestado que este es un asunto definitivamente terminado con el acuerdo que se adoptó en el anterior Consejo de ministros de someterlo á la resolución de Su Santidad.

El subsecretario de Gobernación

Asegurábase hoy que con motivo de las cartas y artículos que estos días han aparecido en varios periódicos acerca de la política en la provincia de Málaga, el subsecretario de Gobernación Sr. Armiñán, que se encuentra en dicha capital, había dimitido por telégrafo.

La cartera de Guerra

Probablemente en los primeros días de la próxima semana llevará el jefe del Gobierno á la Granja, para la firma de Su Majestad, un decreto nombrando al general Luque ministro de la Guerra.

Los Consumos

El ministro de Hacienda ha anunciado oficialmente que el día 15 del próximo Octubre se reunirá la Comisión extraparlamentaria para la supresión del impuesto de Consumos, con objeto de leer el dictamen redactado por el Sr. Navarro Reverter, proponiendo los medios de sustituir aquel odiado tributo.

No es exacto que el ministro haya terminado el proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

Lo que está terminada es la Memoria, cuyos dos tomos de que consta se están imprimiendo ahora.

El personal de la magistratura.

El ministro de Gracia y Justicia prepara una nueva combinación de jueces y magistrados, con motivo de la jubilación voluntaria de tres magistrados del Supremo.

El conde de Romanones, ante las censuras que algunos le han dirigido por las pasadas jubilaciones, dice que hay que hacer cargo también de la situación en que se encuentran tantos jueces que llevan años y años en sus destinos sin ascender, por no haber movimiento en la cabeza de las escalas. Culpa de todo ello á los términos en que se halla redactada la ley; pues en lugar de decir, como dice, que «las jubilaciones podrán acordarse á los sesenta años», debía decir «deberán».

Con las combinaciones últimas han tenido colocación unos 53 aspirantes de la Judicatura.

Ferrocarril de la costa cantábrica

Consiste este proyecto en construir una línea férrea, de un metro de ancho que ha de nacer en el Ferrol, atravesará la costa gallega, penetrará en Asturias é irá á empalmar con el Vaseo asturiano en San Esteban de Pravia.

Esta línea, puesta en comunicación con los ferrocarriles intermedios, que son el de Oviedo, Santander á Bilbao y de Bilbao á San Sebastián establecería el trayecto directo para mercaderías y viajeros en toda la región del Noroeste de España con Hendaya, y de aquí se realizaría fácilmente la penetración en el centro de Europa.

La línea de Ferrol á San Esteban de Pravia exigirá la construcción de dos ramales importantes.

El proyecto abarca un desarrollo de seiscientos kilómetros, próximamente y calculando una velocidad media de cincuenta kilómetros por hora, en los trenes, podría realizarse el transporte de mercancías en el término máximo de catorce horas.

El ferrocarril se quiere que tenga carácter estratégico, pues se desea que por él puedan ser transportadas fuerzas del Ejército y material de guerra.

Para acomodarle á este carácter es necesario darle una construcción adecuada y encomiar la vía por derroteros distintos de aquellos por los que debía en el caso de que se dedicase sólo á la conducción de viajeros y al transporte de mercancías.

La construcción del ferrocarril extratragico exige mayores gastos y más cuantiosos dispendios.

Elevárase su coste á 150.000 pesetas por kilómetro.

Para conseguir la ejecución del proyecto ha de solicitarse el apoyo del Estado, que había de ser cuantioso y gravaría los intereses del Estado, ó pedir que lo garantizase con un interés del 4 por 100 al capital invertido.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, D. Miguel Martínez de la Riva, pasa por el cruel dolor de haber visto morir á su hija, niña de pocos meses, que era la alegría de su hogar.

Acompañamos á nuestro compañero en su justa pena.

Encuéntrense en París, después de haber visitado las principales fabricas de armas de Europa, el general D. Julián Suarez Lacian.

El 29 del corriente se verificará la subasta para la amortización de la Deuda del Tesoro, procedente del personal.

La suma disponible es de 2.439.18 pesetas.

En la semana anterior ingresaron en la Caja de Ahorros 120.582 pesetas, por 1.314 imposiciones, de las cuales son nuevas 204, y se han satisfecho por capital é intereses 219.341 pesetas, á solicitud de 648 imponentes, 242 de ellos por saldo.

Son asombrosos los resultados que viene obteniendo la *Academia Perona-Buendía*; para detalle léase anuncio 4.ª plana.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES

POR

D. Angel Aristegui

Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

Anteojos roca preciosa

Antes que conserven y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que es á las gratis.

Funciones para mañana

AFOLLO.—A las 8 y 1/2.—Doloretas. El mal de amores.—El pollo Tejada.—La mala sombra.

ZAZUELA.—A las 8 1/2.—El hálar de la guardia.—La balada de la luz.—A gran vis.—Los mosqueteros.

GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2.—La Machaquito.—La tonta de caprote.—La señora capitana.—Biblioteca popular.

PRICE.—A las 7.—La isla de San Baladrán.—La vara de alcalde.—San Juan de Luz.—La manzana de oro. En todas las secciones cinematográfica.

TEATRO C MICO.—A las 7.—Sección Varomonta. El chiquillo y El Ratón (cinematografía)—La taza de té.—El arte de ser bonita.—La gata blanca.

ROMEA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas.—Espectáculo culto y recreativo.

RECORO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarrillados de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.
 Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tombaja en obsequio á los niños.

RECORO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carroncel, tiro al blanco y toros. Los señores patriacheros, pueden ejercitar se en este sport, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anoche.

SALÓN VICTORIA.—(Frente á la estación del Mediodía).—De siete á doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—xito inmenso: La fiesta de la jota.—Malarbistas excentricos Melly monsey.

OLIMPIA CINEMATOGRAF.—(Luchana 6).—El desertor.—Gran éxito Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilarcica.—El tío Stuart.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIE.—(Ave María 4).—Vistas nuevas Se renuevan todos los sábados.—El dueto Hurl-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevos.

SALON VIDAGRAPH.—(Atocha 60).—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Asso, cantador de jotas.
 Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenitia y Morenilla y la bella completista Risior.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	DIA 24	DIA 25
Serie F, de 60.000 ptas. nominales.	82 10	82 20
» E, de 25.000 »	82 15	82 20
» D, de 12.000 »	82 20	82 25
» C, de 5.000 »	82 70	82 80
» B, de 2.500 »	82 65	82 75
» A, de 500 »	82 70	82 80
» G y H, de 100 y 200.....	82 65	82 70
En diferentes series.....	82 65	82 75

5 o/o amortizable	DIA 24	DIA 25
Serie F, de 60.000 ptas. nominales.	100 25	100 35
» E, de 25.000 »	100 25	100 30
» D, de 12.000 »	100 25	100 36
» C, de 5.000 »	100 25	100 40
» B, de 2.500 »	100 25	100 40
» A, de 500 »	100 25	100 40
En diferentes series.....	100 25	100 45

Valores de Sociedades	Acciones
Banco de España.....	433 50 432 00
Banco Hipotecario.....	000 00 221 00
Banco Hispano-Americano.....	000 00 000 00
Banco Español de Crédito.....	000 00 000 00
Comp. Arrendataria de Tabacos.....	394 00 395 00
Soc. de Electr. de Chamberi.....	00 00 00 00
Idem del Mediodía.....	00 00 00 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes.....	74 50 75 00
» Ordinarias.....	00 00 00 00
Ferrocarriles Norte España.....	00 00 000 00
Unión Española de Explosivos.....	280 00 280 50

Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.—MADRID

ACADEMIA PERONA BUENDIA

Los profesores son Jefes y Oficiales del Ejército con muchos años de práctica en la enseñanza. Entre los aprobados en años anteriores, figuran el Sr. Montoro, que obtuvo el número uno en Ingenieros, y el Sr. Casado en Administración Militar, preparado en esta Academia en pocos meses. **Honorarios:** Hijos de paisano, 45 pesetas mes; Idem de militar, 35 id. id. Huérfanos guerra ó individuos de tropa, 25 id. id. **Internos:** 125 pesetas más por mes por comida abundante y buena, lavado y planchado de ropa y todo servicio de alcoba y comedor. Reglamentos gratis. Matrícula de 10 á 1.

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 18 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isa de Cuba** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Atenciones importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de Señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jenasos y militares artículos más.

Escriba usted á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

ASTILLEROS del NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuektes, armaduras, etc

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras INGENIEROS VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Nembury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS
TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones unionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, pl nos y especificaciones al solicitarlos.

Garreras militares PRECIADOS, 29 (HAY ASCENSOR)

Publica y ramete periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se maneja á quien la pide.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos. Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobremonedero, vales declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Contiene

- 1. **EL ÚNICO** que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles las habilitaciones de Madrid, Barcelona y Valencia.
- 2. **EL ÚNICO** que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones las habilitaciones de Sevilla, Lisboa y la Habana.
- 3. **EL ÚNICO** que da una tablas de los nombres de las ciudades, villas y pueblos de España y Portugal.
- 4. **EL ÚNICO** que da una tablas de los nombres de las ciudades, villas y pueblos de los Estados Hispánicos-Americanos.
- 5. **EL ÚNICO** que contiene los nombres de las ciudades, villas y pueblos de los Estados Hispánicos-Americanos.
- 6. **EL ÚNICO** que contiene los nombres de las ciudades, villas y pueblos de los Estados Hispánicos-Americanos.
- 7. **EL ÚNICO** que contiene los nombres de las ciudades, villas y pueblos de los Estados Hispánicos-Americanos.
- 8. **EL ÚNICO** que contiene los nombres de las ciudades, villas y pueblos de los Estados Hispánicos-Americanos.
- 9. **EL ÚNICO** que contiene los nombres de las ciudades, villas y pueblos de los Estados Hispánicos-Americanos.
- 10. **EL ÚNICO** que contiene los nombres de las ciudades, villas y pueblos de los Estados Hispánicos-Americanos.

Precio 25 Ptas.

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

Porque es ley en todo el mundo

Se halla de venta en la librería central de BARRA-BARRERA á ELIAS, Plaza de San Juan, núm. 14, y en las principales del mundo.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTO DE PASAJES INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES OIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Perfumería GAL

Arenal, 2

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias un paset